



Encuentro planetario en parque natural Chicaque octubre 25 y 26

Imprimir



El Doctor en Ciencias e Ingeniero geógrafo del Brasil, Carlos Walter Porto Gongalvez, ponente en el encuentro, en su libro: El Desafío Ambiental, publicado por el Programa De Las Naciones Unidas Para EL Medio Ambiente (PNUMA) en el 2006, al ocuparse de ¿Cuál es la nueva geopolítica de control de la naturaleza que se diseña en el periodo neoliberal? (p, 64ss) , señala:

En los marcos de la actual revolución en las relaciones de poder por medio de la tecnología, tres son los recursos naturales estratégicos: la energía en sus diversas fuentes, la diversidad biológica y el agua.

La energía y el agua van adquiriendo una importancia cada vez mayor, sobre todo con el desarrollo de la industria química, de la ingeniería genética y electrónica, y con la expansión del agronegocio.

La explotación de minerales raros, encontrados en la naturaleza en cantidades ínfimas, disgregados y dispersos, exige un consumo elevado de energía y agua para poder reunirlos en una proporción socialmente necesaria, inducida por la lógica de la acumulación de capital y para ser tratados en dimensiones *nanoscópicas, moleculares. atómicas y genéticas*.

En este contexto se desarrollará la agenda del encuentro que será instalado por el Mamo David Villafañe, de la comunidad Arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta. en un reconocimiento a los pueblos originarios y su sabiduría, en este caso en su relación con el

agua en sus diversos estados.

El exmagistrado de la Corte Constitucional Doctor Jorge Iván Palacio, ponente de la Sentencia 622 de 2016, por medio de la cual se reconocen derechos a la naturaleza, en concreto al río Atrato, sus afluentes y su cuenca, como medida para preservar, proteger y recuperar este territorio seriamente degradado por la deforestación, la contaminación de sus aguas, en especial con mercurio y la destrucción de su flora y fauna, conllevando el hambre y las enfermedades a la población negra, indígena y mestiza que han poblado esta región desde tiempos ancestrales, explicara el significado, alcances e implicaciones de reconocer derechos a la naturaleza, medida adicionada con la Sentencia 4360 del 2018, de la Corte Suprema de Justicia, que reconoce Derechos a la Amazonia, amparando derechos de las futuras generaciones tutelado por un grupo de estudiantes y docentes.

Este hecho es de especial significado, si tenemos en cuenta que el Chocó y la Amazonía son los territorios más representativos de la Biodiversidad Colombiana.

Igualmente, el Encuentro Planetario, considerado como un Acto Ciudadano, con el que se envía al poder ejecutivo, legislativo y judicial, el mensaje de una ciudadanía que empieza a despertar de acuerdo con el artículo tercero de la Constitución nacional, se ocupará de las víctimas de la enfermedad de Minamata, ignoradas y desamparadas por el Sistema Nacional De Salud, huella ecológica del uso irresponsable del mercurio desde tiempos de la conquista y la colonia, hasta el mes de julio, en el que queda prohibido el uso del mercurio en Colombia.

Problema de Ambiente y Salud Pública que debe estar en las primeras líneas de la agenda nacional en estos campos.

El Doctor Carlos Walter Porto Gongalvez, desarrollará desde Colombia para el mundo, su hipótesis sobre el “Cuarto Estado del Agua” que revolucionará las relaciones de la sociedad y la naturaleza y entre los humanos, confirmando la sacralidad del agua que debe ser tratada

por fuera de las leyes del mercado y nunca como una mercancía, si queremos garantizar la sobrevivencia de la especie.

En este contexto se conocerán las experiencias de la gestión comunitaria del agua de los acueductos comunitarios y el papel de los bosques de niebla en el ciclo hidrológico.

La filósofa Ana Patricia Noguera, profesora emérita de la Universidad Nacional de Colombia – sede Manizales- pondrá en su ponencia a dialogar estos temas con una visión prospectiva, que permita entender como todo está relacionado y requiere de un manejo responsable y solidario, para encontrar respuestas creativas y viables a los desafíos ambientales y sociales de hoy.

El Acto Ciudadano, convoca a todos los colombianos y extranjeros, inquietos por el presente y el futuro de nuestro planeta y de nuestra especie.

Más información en la página web. <https://universodelagua-lavida.net>.

Pedro Santana Rodríguez

Director Revista Sur